

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO 002 - 2008

14 de marzo del 2008

(Aprobada en Sesión de CDT del 07 de Abril del 2008)

HORA DE INICIO : 12:00 h.  
HORA DE TÉRMINO : 15:00 h.  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

### ASISTENTES

- |                                 |                          |
|---------------------------------|--------------------------|
| 1. DR. LUIS CARAVEDO REYES      | REP. ASPEFAM, PRESIDE.   |
| 2. DR. MANUEL NÚÑEZ VERGARA     | REP. PROG. SECTORIAL III |
| 3. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI | REP. USMP                |
| 4. DR. JAVIER TORRES NORIEGA    | SEC. EJECUTIVO (I)       |
| 5. DR. CARLOS RAZURI SILVA      | ASESOR LEGAL CONAREME    |
| 6. DR. RAFAEL DELGADO ARROYO    | COMISION AUTORIZACIÓN    |

### AUSENTES

- |                                  |              |                |
|----------------------------------|--------------|----------------|
| 7. DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA | REP. ESSALUD | EXCUSA (Salud) |
| 8. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ | REP. MINSA   |                |
| 9. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ  | REP. ANMRP   |                |

### I. DESPACHO RECIBIDO

1. Oficio N° 160-2008-DIRSAL PNP/DIREJASS-DIVDESHUM-DECAPI-SD del Gnral. Méd. PNP Dr. Víctor Lovera Vera, Director de Salud de la Policía Nacional del Perú, en el que informa la designación del Cmdte. Médico PNP Alberto Meza Bernales como miembro titular ante CONAREME. **Tomar conocimiento y expresar la bienvenida al Dr. Alberto Meza Bernales.** (231)
2. Oficio N° 096 GDP-GCRH-OGA-ESSALUD-2008 del Lic. Roly Pacheco Vilca, Gerente de Desarrollo de Personal GCRH-OGA ESSALUD, en el que informa la designación del Dr. Víctor Choquehuanca Vilca como miembro titular ante CONAREME y la Dra. Nancy Martínez Carmona, como miembro alterno ante CONAREME. **Tomar conocimiento y expresar la bienvenida al Dr. Víctor Choquehuanca Vilca y Nancy Martínez Carmona.** (235)
3. Oficio N° 083-2008-USEM-FM-UNSA del Dr. Víctor Gamero Ramírez, Director de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNSA, en el que solicita a CONAREME autorice que las actividades docente asistenciales para los ingresantes 2008 a las sedes docentes Hospital Regional Honorio Delgado y Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Ecobedo se inicien el 01 de julio y el primer año tenga una duración de 11 meses, a fin de regularizar la fecha de inicio de las siguientes promociones, debiendo cumplirse en su totalidad los objetivos curriculares. **Solicitar a la UNSA informe sobre las razones por las que continúa el desfase en el inicio del Residentado Médico.** (239)
4. Carta N° 015-08-UNT-FM.SEG.ESP del Dr. Segundo García Angulo, Jefe de la Unidad de Segunda Especialización en Medicina de la Facultad de Medicina UNT, en el que solicita ampliación del plazo de Instalación del Jurado de Admisión de su institución, debido a que su institución se encuentra en proceso de designación de los miembros de su Comité. **Informar a la UNT que debido a los motivos presentados se le amplía el plazo solicitado hasta el día 19 de marzo.** (249)
5. Oficio N° 0100-DESE-FMHDAC-UNICA-2008 del Dr. Edmundo Alzamora García, Director (e) de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina UNSLGI, en el que informa que su institución ha acordado sobre la postulación por área única que sea tanto en la modalidad libre como en destaque, y en las áreas médicas y quirúrgicas. **Solicitar a la UNSLGI explicito lo acordado en su institución.** (267)

6. Informe de la Comisión de Autorización. **Pasar a Orden del Día.**

## II. INFORMES

1. *Dr. Manuel Núñez:* Se han producido cambios en la ley de SERUMS, sobre la bonificación de puntos para el Proceso de Admisión Residentado Médico, los cuales serán aplicados para el siguiente proceso. Se está trabajando en la aplicación de lo acordado con relación a la nueva estructura de CONAREME. Con relación a Medicina Familiar hemos comprometido la presencia de expertos de Brasil en Medicina Familiar para la siguiente semana en un Taller para implementar la estrategia de aplicación de esta especialidad. **Tomar conocimiento.**
2. *Dr. Luis Caravedo:* Informa que la Federación Médica Peruana está solicitando nuevo ENAM o exoneración de dicho examen para poder presentarse al Residentado. **Este pedido será llevado a la Asamblea de ASPEFAM para dar respuesta.**
3. *Dr. Rafael Delgado:* Presenta informe sobre el Plan de Trabajo elaborado por la Comisión de Autorización. **Pasar a Orden del Día.**

## III. PEDIDOS

1. *Dr. Manuel Núñez:* Solicita listado de facultades de medicina que participaran en el Examen Colegiado para el Proceso de Residentado Médico 2008. **Encargar a la Secretaría Ejecutiva remitir esta información.**

## IV. ORDEN DEL DIA

### PLAN DE TRABAJO 2008 – COMISION DE AUTORIZACION

**Acuerdo N° 005-2008-CDT-CONAREME:** Elevar el Plan de Trabajo y el Presupuesto 2008 de la Comisión de Autorización, documentos que se adjuntan a la presente acta, al CONAREME para su aprobación.